



*Universidad Nacional de Salta*

SALTA, 28 JUN. 2000

**FACULTAD DE HUMANIDADES**

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RES. H. Nº 660 - 00 3

Expte. Nº 4.399/00

**VISTO:**

La Solicitud de Compra FH-01/00 por la cual se autoriza la compra de útiles de oficina para suministro de las diferentes áreas de la Facultad; y

**CONSIDERANDO:**

Que la adquisición de los bienes que se detallan en la misma resultan necesarios para un normal desarrollo de las actividades administrativas y académicas de la Facultad;

Que el monto total estimado es de Pesos cinco mil quinientos cincuenta y ocho (\$ 5.558,00) por lo que corresponde el llamado a Licitación Privada de acuerdo al Art. 56, Inc. 1º de la Ley de Contabilidad;

Que el presente gasto está previsto en la distribución del presupuesto de la Facultad para el corriente ejercicio y se cuenta con recursos en el inciso respectivo;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1.- LLAMAR** a Licitación Privada FH-01/00 para la provisión de útiles de oficina, para ser destinados al suministro de las diferentes áreas de la Facultad.

**ARTICULO 2.-** La APERTURA de propuestas tendrá lugar el día 20 de julio de 2000 a horas 13,00 en el Departamento de Compras y Patrimonio, Facultad de Humanidades, Complejo Universitario "Gral. San Martín", Av. Bolivia 5150, Ruta 9 camino a Vaqueros de esta ciudad. -

**ARTICULO 3.-** AFECTAR preventivamente el inciso 2 - BIENES DE CONSUMO por la suma de Pesos cinco mil quinientos cincuenta y ocho (\$ 5.558,00) del presupuesto del ejercicio 2000 de esta Facultad.-

**ARTICULO 4.-** DESIGNAR al Sr. JORGE A. ENCINAS, Jefe a/c Departamento de Presupuesto y Rendición de Sueldos, Srta. LUCIA A. RODRIGUEZ, Jefe de Despacho General



..//



*Universidad Nacional de Salta*

**FACULTAD DE HUMANIDADES**

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RES. H. N° 660 - 00 <sup>1</sup>

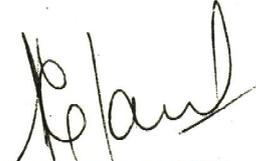
Expte. N° 4.399/00

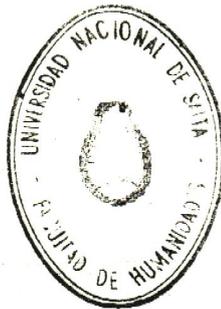
..//

de Mesa de Entradas y VICTOR D. FIGUEROA, Encargado de División de Computación de la Facultad de Humanidades, miembros de la Comisión de Preadjudicación que entenderá en el estudio de las ofertas de la Licitación Privada FH-01/00.-

**ARTICULO 5.-** COMUNIQUESE a la Dirección Administrativa Contable de la Facultad y SIGA al Dpto. de Compras y Patrimonio para que curse las invitaciones correspondientes.-

ave/JCL.-

  
MARIA JULIA LOPEZ  
SECRETARIA  
Fac. de Humanidades - UNSa.



  
Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PIREIRA  
DECANO  
FACULTAD DE HUMANIDADES